



Organización
Internacional
del Trabajo

► CIT 2021: Discusión general sobre las desigualdades y el mundo del trabajo

Presentación del informe de la Oficina



Antecedentes

Adopción de los ODS (2015)

El objetivo 10 propugna reducir la desigualdad en los países y entre ellos; el objetivo 5 propugna la igualdad de género; la desigualdad también figura en varios ODS en los que las metas se desglosan por género, edad o ubicación rural o urbana

334^a reunión del CA (octubre – noviembre de 2018)

Inscribió en el orden del día de la 109^a reunión de la CIT un punto sobre “las desigualdades en el mundo del trabajo”

Declaración del Centenario (junio de 2019)

Consideró que “la persistencia de la pobreza, la desigualdad y la injusticia” constituyen una amenaza para los avances económicos y sociales y para el logro de la prosperidad compartida y el trabajo decente para todos

Llamamiento mundial a la acción (junio de 2021)

Señaló que la pandemia “ha exacerbado la pobreza y las desigualdades económicas y sociales” e hizo un llamamiento mundial a la acción para una recuperación centrada en las personas de la crisis causada por la COVID-19 que sea inclusiva, sostenible y resiliente”

CIT 109 / Informe IV (Rev.): Las desigualdades y el mundo del trabajo

¿ Qué hace el informe?

- ▶ Proporciona un análisis recapitulativo de los datos y estudios disponibles sobre diferentes formas de desigualdad
- ▶ Destaca la importancia crucial del mundo del trabajo para entender las desigualdades
- ▶ Presenta ejemplos de medidas y políticas que pueden reducir las desigualdades
- ▶ Presenta algunas ideas sobre posibles acciones futuras

El informe incorpora los acontecimientos derivados de la crisis de la COVID-19 y su incidencia en el mundo del trabajo.

Estructura:

Capítulo 1: El problema de las desigualdades

Capítulo 2: El papel del mundo del trabajo en la desigualdad

Capítulo 3: Reducción de las desigualdades tras la COVID-19: ámbitos de política fundamentales para un futuro del trabajo centrado en las personas y más inclusivo

Capítulo 4: Hacia un crecimiento que beneficie a todos en condiciones de equidad y dignidad: respuesta propuesta por la OIT a la desigualdad

Impulsar la justicia social, promover el trabajo decente



Capítulo 1: El problema de las desigualdades

Por qué es importante la desigualdad

- ▶ Los altos niveles de desigualdad de ingresos tienen consecuencias económicas adversas, ralentizan la reducción de la pobreza, están correlacionados con un bajo grado de movilidad social, erosionan la cohesión social y aumentan el riesgo de inestabilidad y conflictos sociales.
- ▶ De la experiencia de la COVID-19 se desprende que las sociedades caracterizadas por mayores niveles de igualdad parecen estar mejor preparadas para hacer frente a conmociones externas como las pandemias.

Las diferentes formas de desigualdad

- ▶ Las desigualdades pueden ser *verticales* (entre los más ricos y los más pobres) y *horizontales* (entre distintos grupos o categorías de una sociedad); algunas personas se encuentran en la intersección de distintos tipos de desigualdad.
- ▶ Las desigualdades de género se cuentan entre las más generalizadas y persistentes.
- ▶ Las desigualdades comienzan mucho antes de que las personas ingresen en el mercado de trabajo; los altos niveles de desigualdad entre personas adultas en la actualidad hacen que sea mucho más difícil garantizar la igualdad de oportunidades para la próxima generación.

“La reducción de la desigualdad, en sus muy distintas manifestaciones, y la promoción del principio de igualdad de oportunidades y de trato siempre han sido inherentes al mandato y la labor de la OIT”

Brecha salarial de género en el mundo **20%**

Los pueblos indígenas y tribales ganan, en promedio, un 18,5 por ciento menos a escala mundial que la población no indígena

El crecimiento de la desigualdad de ingresos

- ▶ Los niveles de desigualdad de ingresos dentro de los países varían enormemente y los más elevados se encuentran en algunos países en desarrollo.
- ▶ Desde el decenio de 1980, la desigualdad de ingresos se ha incrementado en la mayoría de los países, en particular en los países de ingresos altos.
- ▶ La desigualdad de los ingresos a nivel mundial sigue planteando un enorme desafío, aunque los ingresos en muchos países emergentes, como China y la India, han aumentado mucho más rápidamente que en los países de renta alta.

La heterogeneidad de las desigualdades dentro de los países

- ▶ Las mujeres y ciertos grupos particulares —grupos étnicos o raciales, pueblos indígenas y tribales, y migrantes— suelen estar sobrerrepresentados entre los más pobres.
- ▶ Las desigualdades territoriales entre zonas rurales y urbanas, ciudades grandes y pequeñas, y regiones ricas y pobres contribuyen a la fractura y desigualdad social.

Importancia y limitaciones de la redistribución a través de impuestos y transferencias y de servicios sociales públicos

- ▶ El sistema fiscal o de transferencias de un país puede utilizarse para redistribuir los recursos, pero hay límites al grado en que la redistribución de ingresos por sí sola puede reducir la desigualdad, sobre todo en países con un alto grado de informalidad.
- ▶ Se precisan medidas integrales para combatir y reducir los niveles de desigualdad en el mundo del trabajo.

Antes de la crisis de la COVID-19 (1990-2017), el crecimiento económico y de la productividad había permitido a **1 200 millones de personas** salir de la pobreza extrema

De 1990 a 2015, la desigualdad, medida por el coeficiente de Gini, aumentó en **77 de 140 países**

En los países de la OCDE, los ingresos medios del 10% de la población con mayores rentas han alcanzado niveles casi **10 veces** superiores a los del 10% de la población con menores rentas, mientras que la relación era de 7 a 1 en el decenio de 1980

La distribución desigual del trabajo y los ingresos del trabajo

- ▶ La falta de empleo, la «subutilización de la mano de obra» y la desigualdad en la distribución de los salarios son algunos de los principales factores determinantes de la desigualdad.
- ▶ En muchos países, los trabajadores que perciben salarios bajos, las mujeres y los grupos desfavorecidos se han visto más afectados por la crisis de la COVID-19, lo que ha agravado las desigualdades preexistentes.

El grado de informalidad, una fuente importante de desigualdad

- ▶ Los trabajadores de la economía informal ganan, en promedio, mucho menos que los trabajadores con empleo formal, y carecen de una protección social y laboral básica.
- ▶ Los trabajadores de la economía informal tienen el doble de probabilidades de ser pobres e incluyen una proporción más elevada de jóvenes, mujeres y personas de edad avanzada que el conjunto de la fuerza de trabajo.

Niveles de productividad y disparidades entre empresas

- ▶ Las diferencias en los niveles de productividad entre empresas también son una fuente de desigualdad entre trabajadores.
- ▶ Las empresas del sector informal representan el 80 por ciento de las empresas del mundo y su productividad laboral es dos veces inferior a la de las empresas del sector formal.

Salario medio de las mujeres en la economía informal con respecto al salario medio de los hombres en la economía formal

47%

Número de trabajadores en empleo informal

2 000 millones (61,2%)

Número de personas sin empleo, en subempleo por insuficiencia de horas o que no buscan empleo activamente

473 millones

Desigualdad y discriminación por motivo de género en el mercado de trabajo

- ▶ Las mujeres enfrentan más barreras para incorporarse, permanecer y progresar en el mercado laboral, y están más expuestas a la violencia y el acoso por razón de género.
- ▶ Las mujeres continúan desempeñando la mayor parte del trabajo del cuidado no remunerado, lo que limita su participación en el trabajo remunerado.
- ▶ Durante la COVID-19, el número de mujeres en los sectores más afectados fue más elevado y estuvieron excesivamente expuestas al virus en sectores esenciales como la salud y el trabajo social.

Déficits de protección social

- ▶ La crisis de la COVID-19 ha puesto de manifiesto los considerables déficits de protección social, especialmente en lo que atañe al acceso a los servicios de salud.
- ▶ Estos déficits dejan a los grupos más vulnerables en situación aún más precaria, exacerbando las desigualdades preexistentes.

Acuerdos contractuales y desigualdad

- ▶ Los déficits de trabajo decente son más elevados en determinados acuerdos contractuales
- ▶ Los trabajadores con contratos temporales perciben salarios más bajos que aquellos con contratos indefinidos y tienen menos probabilidades de gozar de protección laboral y social adecuada.

A escala mundial, hay 1300 millones de mujeres ocupadas, frente a 2000 millones de hombres

Cuando se desencadenó la crisis, el 55% de la población mundial (cerca de 4000 millones de personas) no estaba cubierto por ningún tipo de protección social

Dependiendo de los países, los trabajadores a domicilio perciben entre un 13% y un 50% menos que otros trabajadores

Capítulo 3: Reducción de las desigualdades tras la COVID-19: ámbitos de política fundamentales para un futuro del trabajo centrado en las personas y más inclusivo

Un examen de las prácticas de los países

Generar crecimiento inclusivo mediante:

- ▶ Un entorno propicio de una amplia base de empresas sostenibles y el aumento de la productividad, especialmente en los sectores económicos con crecientes diferencias de productividad entre las empresas.
- ▶ El aprendizaje permanente y el acceso a la formación con miras al perfeccionamiento de las competencias y el reciclaje profesional, prestando atención a grupos como los jóvenes y las minorías étnicas que enfrentan mayores barreras para acceder.
- ▶ Transición a la economía formal, incluso de las micro y pequeñas unidades económicas, mediante una combinación de políticas que incluya la concesión de incentivos y la reducción de la carga burocrática.

Asegurar una distribución justa de los frutos del progreso para todos: cómo hacer para que las instituciones del trabajo sean más eficaces e inclusivas

- ▶ Fijar los salarios mínimos a niveles adecuados, con una amplia cobertura y mecanismos de aplicación eficaces
- ▶ Aplicar mecanismos de negociación colectiva efectivos e inclusivos y eliminar las barreras a la sindicación de todos los trabajadores
- ▶ Limitar la variabilidad de los horarios de trabajo y promover una mayor participación de los trabajadores en la fijación de esos horarios
- ▶ Considerar la transición a la economía formal como un medio fundamental para brindar protección adecuada a todos los trabajadores

Promover la igualdad de género

- ▶ Inversiones en la economía del cuidado para reducir y redistribuir el trabajo del cuidado no remunerado entre las familias y el Estado
- ▶ Mayor equilibrio entre las responsabilidades laborales y familiares de las mujeres y los hombres mediante políticas de licencias con perspectiva de género y políticas favorables a la familia
- ▶ Aplicación del principio de igual remuneración por un trabajo de igual valor, en particular mediante la transparencia salarial
- ▶ Eliminación de los estereotipos de género que limitan el acceso de las niñas y las mujeres a la educación y obstaculizan sus trayectorias educativas

Apoyar a los grupos desfavorecidos o en situación de vulnerabilidad

- ▶ Igualdad de oportunidades y de trato en el empleo para grupos objeto de discriminación, por ejemplo pueblos indígenas y personas trabajadoras migrantes, mediante una combinación de medidas específicas y de integración
- ▶ Inclusión de la discapacidad, en particular mediante una mejor capacidad de respuesta de las instituciones y un entorno de trabajo inclusivo de las personas con discapacidad
- ▶ Transición eficaz de la escuela al trabajo, mejora de las oportunidades de empleo y adquisición permanente de competencias laborales para los jóvenes

Fortalecer la redistribución mediante la protección social y los servicios públicos

- ▶ Ampliación de la protección social para lograr la cobertura universal, incluidos los trabajadores informales y aquellos con limitada capacidad de pago
- ▶ Prestaciones de protección social adecuadas
- ▶ Servicios sociales públicos para los grupos vulnerables y de renta baja, en particular en zonas remotas.

Capítulo 4: Hacia un crecimiento que beneficie a todos en condiciones de equidad y dignidad: respuesta propuesta por la OIT a la desigualdad

- Las intervenciones combinadas y coordinadas en los diversos ámbitos de política relacionados con el mundo del trabajo a varios niveles pueden ayudar a reducir las desigualdades.
- El diálogo social, incluida la negociación colectiva, ha dado lugar a respuestas negociadas a la COVID-19 que tienen en cuenta los grupos en situación de vulnerabilidad.
- Reducir las desigualdades es una cuestión de voluntad, que depende de las decisiones que se tomen; y el coste de la inacción aumenta cada día.

A fin de reducir las desigualdades, la Oficina podría tomar medidas para:

- ▶ Dotarse de un mandato estratégico, sobre la base de las conclusiones que se formulen en la discusión general, a fin de elaborar un texto en el que se plasme la visión de la OIT y se explique cómo podría contribuir la Organización a una recuperación de la crisis de la COVID-19 y a reducir las desigualdades.
- ▶ Intensificar las actividades de coordinación y cooperación a nivel multilateral para luchar contra la desigualdad en el contexto de la recuperación de la pandemia.
- ▶ Proseguir con las labores de investigación y generar conocimientos sobre los aspectos pertinentes de aquellas soluciones que sean eficaces para reducir las desigualdades en el mundo del trabajo.

▶ **Capítulo 4: Hacia un crecimiento que beneficie a todos en condiciones de equidad y dignidad: respuesta propuesta por la OIT a la desigualdad**

- ▶ Examinar en qué medida las normas internacionales del trabajo dan una respuesta adecuada a los desafíos que plantean las transformaciones del mundo del trabajo.
- ▶ Como parte de su contribución a la iniciativa de reforma de las Naciones Unidas, y en consonancia con el ODS 10 sobre la reducción de la desigualdad, incorporar sistemáticamente las cuestiones relativas a la desigualdad en las actividades que se realicen en los países, otorgando al diálogo social un papel central en el debate sobre políticas.
- ▶ Abordar sistemáticamente las cuestiones relativas a la desigualdad en el seguimiento de la Declaración del Centenario, en consonancia con el contenido de un posible documento final de la 109.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo sobre una respuesta global para una recuperación centrada en las personas de la crisis causada por la COVID-19.
- ▶ Acelerar la ejecución de un programa transformador para lograr la igualdad de género.

Puntos propuestos para la discusión:

1. ¿Cómo han evolucionado las desigualdades entre los países y dentro de ellos durante los dos últimos decenios y cuáles han sido las consecuencias económicas y sociales de esta evolución?
2. ¿Cuáles han sido las principales causas de las desigualdades dentro y fuera del mercado de trabajo? ¿Qué políticas y medidas eficaces con perspectiva de género han introducido los Estados Miembros para reducir las desigualdades dentro de los países y promover el crecimiento de la productividad, asegurando al mismo tiempo su distribución equitativa, en particular en términos de políticas e instituciones del mercado de trabajo, protección social y política fiscal? ¿En qué medida se deberían ajustar esas políticas y medidas teniendo en cuenta las enseñanzas extraídas de la crisis generada por la COVID-19? ¿Cuál es la mejor combinación de políticas para reducir las desigualdades, promover un crecimiento inclusivo y un desarrollo sostenible, en particular en el contexto de la recuperación tras la pandemia?
3. A la luz del mandato de la OIT, ¿qué medidas deberían adoptar los mandantes de la OIT y la Oficina, a nivel nacional e internacional, inclusive a través de alianzas de colaboración y coherencia de las políticas, para reducir las desigualdades y promover un crecimiento inclusivo y un desarrollo sostenible, como lo preconiza la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en un mundo del trabajo en transformación que se ha visto gravemente afectado por la pandemia de COVID-19?